SEÑORES
ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL MARINE SERVICES
CIA.Ltda
CIUDAD.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUARIAS VIGENTE, HE PROCEDIDO EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL HA EXAMINAR EL BALANCE GENERAL, Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2001

DEL EXAMEN PRACTICADO SE DESPRENDE QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE LLEVAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, GENERAL ACEPTADO EN EL ECUADOR.

EN CONSECUENCIA, OPINO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ACMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, PUEDAN SER APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE.

LUIS G. ORRALA MAZZINI. COMISARIO PRINCIPAL



2 2 MM ZOOZ